



GOBIERNO  
FEDERAL

SEP

90 años  
1921 - 2011  
sa

Subsecretaría de  
Educación Básica



Calle y Saberes en Movimiento - Coordinación Nacional para el Fortalecimiento del Logro Educativo

# Subsecretaría de educación básica

Dirección para el Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

Coordinación Nacional para el Fortalecimiento del Logro

Educativo

Proyecto «Calle y saberes en movimiento»



GOBIERNO FEDERAL

SEP

90 años  
1921 - 2011  
SEB

Subsecretaría de Educación Básica



Calle y Saberes en Movimiento - Coordinación Nacional para el Fortalecimiento del Logro Educativo



**Objetivo:** promover la diversificación de prácticas educativas inclusivas que generen líneas de trabajo y canales de participación social y gubernamental de manera conjunta y coordinada.



GOBIERNO  
FEDERAL

SEP

90 años  
1921 - 2011

Subsecretaría de  
Educación Básica



Calle y Saberes en Movimiento - Coordinación Nacional para el Fortalecimiento del Logro Educativo



Por medio de una convocatoria a nivel nacional dirigida tanto a instituciones tanto públicas como privadas sin fines de lucro, que trabajen de manera directa con niños, niñas y adolescentes en situación de calle o en riesgo, se invita al desarrollo de un Plan integral para el Fortalecimiento de la competencias educativas en los niños y niñas en situación de calle el cual promuevan la reintegración y permanencia de los niños, niñas y adolescentes para incidir en la permanencia y logro educativo, desde una perspectiva de género, considerando la formación ciudadana democrática como tema transversal.



Gobierno  
Federal

SEP

90 años  
1921 - 2011  
SEP

Subsecretaría de  
Educación Básica



**Población:** Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que se encuentren en situación de calle o en riesgo, a través de instituciones tanto públicas como privadas que trabajen de manera directa con ellos.



GOBIERNO  
FEDERAL

SEP

90 años  
1921 - 2011

Subsecretaría de  
Educación Básica



## Estrategia:

Realizar una convocatoria a nivel nacional dirigida a instituciones tanto públicas como privadas que trabajen de manera directa con niños, niñas y adolescentes en situación de calle y riesgo, para realizar un plan integral para el fortalecimiento de las competencias educativas en niños y niñas en situación de calle, incidiendo en la reinserción y permanencia en la vida educativa.

- Apoyo con recursos financieros
- Acompañamiento pedagógico a las instituciones



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEP**

**90** años  
1921 - 2011  
**San**

Subsecretaría de  
Educación Básica



## Acciones hacia donde se orienta el presupuesto etiquetado para género:

- ❑ Profesionalización de los actores que actúan con población callejera desde una perspectiva de género.
- ❑ Diseño, reproducción y distribución de materiales educativos para brindar herramientas concretas y dar seguimiento a los maestros y maestras que atienden a población en situación de riesgo de calle, reconceptualizando sus relaciones a partir de los roles de género.
- ❑ Fortalecimiento de organizaciones públicas y privadas para desarrollar proyectos integrales que promuevan competencias de la educación básica así como valores democráticos.





GOBIERNO  
FEDERAL

SEP

90 años  
1921 - 2011  
sa

Subsecretaría de  
Educación Básica



## Avances generales 2011



- ❑ Ampliar la base de participación de instituciones, logrando 80 instituciones registradas en la primera etapa.
- ❑ Realización de dos reuniones nacionales convocando 69 instituciones que trabajan de manera directa con niños, niñas y adolescentes en situación de calle o en riesgo.
- ❑ Definición de los proyectos a ser aprobados en 2011, los cuales suman un total de 50 a nivel nacional.



GOBIERNO FEDERAL

SEP

90 años  
1921 - 2011  
san

Subsecretaría de Educación Básica



## Calle y Saberes en Movimiento - Coordinación Nacional para el Fortalecimiento del Logro Educativo

herramienta de seguimiento técnico-pedagógico que será presentada.

- Entregar los siguientes productos:
  - Plan Integral para el Fortalecimiento de las Competencias Educativas en los niños y niñas de Calle.
  - Informe de actividades.

### 4. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

El techo financiero asignado a esta convocatoria es de \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.) y será exclusivamente para los proyectos que de acuerdo con la evaluación realizada por el Comité Dictaminador puedan ser financiados.

La ejecución del plan integral deberá considerar el periodo de 6 meses, ajustándose el primer mes, cuando sean otorgados los recursos, los cuales se entregarán en dos pagos, de acuerdo con la calendarización que se indica a continuación:

Ministraciones	Porcentaje del monto a pagar	Productos a entregar
Primera ministración	70%	Plan Integral para el fortalecimiento de las Competencias Educativas en los niños y niñas de calle (PINCELL), ajustado a las recomendaciones del Comité Dictaminador.
Segunda ministración	30%	Informe de actividades de las acciones desarrolladas en el primer periodo del ciclo escolar.

La fecha límite para el ejercicio del recurso asignado será el 31 de diciembre de 2011.

En el caso de las instituciones sin fines de lucro, si el monto solicitado para el proyecto excede los \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) deberán presentar fianza si resultasen seleccionados para la convocatoria 2011.

### 5. ENTREGA DE SOLICITUDES

5.1 El formato de solicitud deberá enviarse a: [convocatoria.pincell@gmail.com](mailto:convocatoria.pincell@gmail.com), a más tardar el 8 de junio de 2011; asimismo, deberán mandarlo, vía correo postal, junto con el Plan Integral (PINCELL), antes del 24 de junio del mismo año.

### 6. INFORMES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

**Subsecretaría de Educación Básica, DGDGIE**  
Viaducto Río de la Piedra número 507, piso 3;

Colonia Granjas México;  
Delegación Iztacalco; CP 08400  
México, DF.

Teléfono: (55) 36014000

**Responsable del Proyecto Calle y Saberes en Movimiento:**

Karina Franco Rodríguez

**Buzón electrónico:** [convocatoria.pincell@gmail.com](mailto:convocatoria.pincell@gmail.com)

**Teléfono:** (55) 36014000; extensión 23907

### 7. ENTREGA DE RESULTADOS

7.1 Los resultados se publicarán el 27 de julio, en la página web: <http://basica.sep.gob.mx>, donde también se encuentran los documentos necesarios para la formulación de planeaciones.



Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado, de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



90 años  
1921 - 2011

GOBIERNO FEDERAL  
SEP



PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESCUELAS Y POBLACIÓN

EN SITUACIÓN VULNERABLE (PESIV)

La Subsecretaría de Educación Básica (SEB), a través de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa y del Proyecto Calle y Saberes en Movimiento

De acuerdo con sus principales objetivos en torno al derecho a la educación y a la mejora en la distribución de oportunidades educativas en el país, plasmados en el objetivo diecisiete del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y en el dos del Programa Sectorial 2007-2012

### CONVOCA

A las instituciones públicas y privadas sin fines de lucro, a elaborar un Plan Integral para el Fortalecimiento de las Competencias Educativas en los niños y niñas de Calle (PINCELL), con el fin de recibir, tanto recursos financieros como apoyo pedagógico para su fortalecimiento.

Proyecto Calle y Saberes en Movimiento



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEP**

**90** años  
1921 - 2011  
**sa**

Subsecretaría de  
Educación Básica



## Avances del presupuesto de género:

- ❑ Consideración de manera explícita de la perspectiva de género en los documentos base del proyecto «Calle y saberes en movimiento»
- ❑ Realización de conferencias impartidas por especialistas en torno al tema «Educación y género» dentro del marco de la reunión de dictaminación.
- ❑ Promoción del fortalecimiento de las instituciones a través del encuentro con especialistas en temas de educación, grupos vulnerables, participación infantil y género durante la reunión de dictaminación.



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SEP**

**90 años**  
1921 - 2011  
**san**

Subsecretaría de  
Educación Básica



**Tareas pendientes:**

- Publicación de:
  - Módulo 1: Educación y población callejeras
  - Módulo 2: Experiencias exitosas de educadores de calle
- Reimpresión de Guía educativa para la prevención del fracaso escolar y deserción asociado a la violencia familiar.
- Promoción del fortalecimiento de las instituciones a través del encuentro con especialistas en temas de educación, grupos vulnerables, participación infantil y género durante la reunión de balance a final de 2011.
- Incidir en la promoción de la perspectiva de género dentro de los proyectos aprobados dentro de la convocatoria 2011, por medio del seguimiento y asesoría a los mismos.
- Realización de una asesoría externa que permita diagnosticar el desarrollo del programa en torno a la incidencia en el fortalecimiento de las competencias educativas, perspectiva de género, formación ciudadana democrática entre otros, que permita la reorientación y reforzamiento de las acciones del proyecto "Calle y saberes en movimiento".
- Desarrollo de indicadores de evaluación que den cuenta del impacto en la promoción de la perspectiva de género y de la formación ciudadana democrática.
- Promover la discusión entre los actores educativos en torno a temas como: competencias para la vida, perspectiva de género, formación ciudadana democrática.





GOBIERNO  
FEDERAL

SEP

90 años  
1921 - 2011  
SEP

Subsecretaría de  
Educación Básica



## Proyección a 2012

- Profesionalización de los actores educativos que actúan con población callejera desde una perspectiva de género.
- Diseño, reproducción y distribución de materiales educativos para brindar herramientas concretas y dar seguimiento a los maestros y maestras que atienden a población en situación de riesgo de calle, reconceptualizando sus relaciones con miras a construir la equidad de género.
  - 1) Manual de evaluación de proyectos socieducativos que contemplen la perspectiva de género y la formación ciudadana democrática.
  - 2) Estudio sobre proyectos socieducativos orientados a población en situación en/de calle.
- Fortalecimiento de organizaciones públicas y privadas para desarrollar proyectos integrales que promuevan competencias de la educación básica así como valores democráticos.
- Complemento-premio adicional a los proyectos que expliciten la perspectiva de género y la formación ciudadana democrática.
- Sistematización de experiencias en las que la perspectiva de género sea relevante.





GOBIERNO  
FEDERAL

SEP

90 años  
1921 - 2011

Subsecretaría de  
Educación Básica



## ¡Gracias!

☐ Mtra. Lilia Dalila López Salmorán

Coordinadora nacional para el Fortalecimiento del Logro Educativo

☐ Karina P. Franco Rodríguez

Responsable del proyecto «Calle y saberes en movimiento»

☐ Eva Triana Juárez

Asesora del proyecto «Calle y saberes en movimiento»

